LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/11

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET A TRAVES DE MODEMS INALAMBRICOS PARA EL IPS"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 27 de octubre de 2011.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/11 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET A TRAVES DE MODEMS INALAMBRICOS PARA EL IPS"**, se responde lo siguiente:

CONSULTA 1:
Con relación a las Especificaciones Técnicas en el punto Control de Tráfico donde detalla ?capacidad de poder controlar el acceso o tráfico a sitios o lugares que sean definidos por el IPS mediante restricción de puertos, destinos o mecanismos similares?. Consulta: ¿Hay posibilidad de eliminar este punto? Debido a que la tecnología 3G no permite limitar o filtrar el tráfico de acceso a Internet. Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta consideración.

RESPUESTA:
No, no es posible eliminar este punto. Se aclara que este requerimiento se refiere a la posibilidad de restringir la navegación a sitios locales no permitiendo la salida a Internet como mínimo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ab. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.